



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de
Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PERÚ

PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS EN EL PAISAJE FORESTAL EN LOS DISTRITOS DE RAIMONDI- DISTRITO DE SEPAHUA – DISTRITO DE TAHUANÍA- PROVINCIA DE ATALAYA- REGIÓN UCAYALI"

Donación N° TFOA8849

Título: Contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Estudio Definitivo y Línea Base del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi- Distrito de Sepahua – Distrito de Tahuanía- Provincia de Atalaya- Región Ucayali".

Referencia N° PE-PNCB-A.1-CS-QBS

La República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial (BM) para el "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi- Distrito de Sepahua – Distrito de Tahuanía- Provincia de Atalaya- Región Ucayali" y se propone utilizar una parte de los fondos para el servicio citado en el párrafo anterior, teniendo en consideración lo siguiente:

- El servicio de consultoría comprende la ejecución de las actividades correspondientes al Estudio Definitivo y Línea de Base del PIP 02 – Banco Mundial "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi - Distrito De Sepahua - Distrito De Tahuanía - Provincia De Atalaya - Región Ucayali".
- El plazo de prestación del servicio es hasta 150 días calendario, a partir del día siguiente de la suscripción del Contrato respectivo.
- El Perfil mínimo de la Firma o Consorcio se detalla en los Formularios habilitados en el link inferior.
- De modo **indicativo** se tiene el valor estimado aproximado de S/1'100,000.00 Soles o su equivalente a USD\$ 333,334 Dólares Americanos, incluyendo impuestos, sin embargo, **la Firma formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.**

En ese sentido, la Unidad Ejecutora 002 – Conservación de Bosques del Ministerio de Ambiente, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados, para lo cual deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes: (i) experiencia general y (ii) experiencia específica de las firmas. La Firma Consultora será seleccionada en base al método de Selección Basada en la Calidad (SBC) descrito en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión" del BM, julio de 2016. En ese sentido, se llama la atención de las Firmas Consultoras interesadas a la Sección III, párrafos, 3.14, 3.16 y 3.17 de las citadas Regulaciones, que establece la política del BM sobre conflicto de intereses.

Las expresiones de interés en los Formularios requeridos se encuentran disponibles en el sitio web <http://www.bosques.gob.pe/convocatorias>, y deberán ser enviadas vía electrónica a través del correo indicado líneas abajo **hasta el viernes 05 de junio de 2020.**

Las Firmas Consultoras interesadas pueden obtener más información en la siguiente dirección:

UNIDAD EJECUTORA 002 – CONSERVACIÓN DE BOSQUES

Correo electrónico: adquisicionesbm@bosques.gob.pe (Indicar en su Expresión de Interés SBC N° 001-2020-FIP/BM).